

2013 DIC 6 PM 12 00



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/718-3/2013

México D.F., a 3 de diciembre de 2013

LICENCIADO
IGNACIO ERNESTO VÁZQUEZ CHAVOLLA
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
P R E S E N T E

Por este medio, en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito respetuosamente enviarle las observaciones que, en opinión de este Instituto, requieren ser atendidas con la finalidad de alcanzar las metas programadas, integrar completos los informes y mejorar los resultados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA

C.c.p. electrónica:

Lic. Lorena Cruz Sánchez.- Presidenta del Inmujeres.

Lic. Isaac Gamboa Lozano.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

Lic. Carlos Arturo Luján Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.

Lic. José Carlos Mejía Suárez.- Jefe de Departamento de Evaluación y Seguimiento de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SRE.

Lic. Alejandro Alday González.- Director General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra.- Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.

Lic. Guadalupe Díaz Estrada.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.

821
9

Ramo 05 Relaciones Exteriores

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E002 Protección y asistencia consular. UR: 211 Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior	
Presupuesto Anexo 12	Original: 10 mdp	Modificado: 10 mdp
Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 134 Difusión de información a la población en general sobre el ejercicio de los derechos humanos, haciendo énfasis en las condiciones de las mujeres y sus familias en situación de maltrato o trata de personas.		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
<p>Entre 2011 y 2012 en atención a víctimas de maltrato la red consular de México en EUA registró un total de 3,010 casos, donde el 2,438 (81%) fueron mujeres atendidas, y de éstos 1,755 (72%) fue en el rubro de violencia doméstica (enero-marzo).</p> <p>Entre 2011 y 2012 en el ámbito de repatriación de personas vulnerables la red consular de México en EUA registró un total de 5,803 casos, donde el 1,509 (26%) fueron mujeres apoyadas (enero-marzo).</p> <p>Entre 2011 y 2012 en atención a víctimas de trata de personas se apoyó a un total de 88 personas (enero-marzo).</p> <p>La Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior (DGPME) da seguimiento y supervisa el otorgamiento de apoyo a las mujeres, niñas, niños, adultos mayores y excepcionalmente hombres que se encuentren en el exterior y sean víctimas de maltrato y/o violencia doméstica, así como a mujeres y menores de edad que sean víctimas de trata de personas, con la finalidad es salvaguardar su dignidad e integridad física y psicológica, así como para contribuir en las gestiones necesarias ante las autoridades del país en el que se encuentren durante y después del proceso judicial.</p> <p>Los objetivos de cada uno de los apoyos descritos en la Normas para la ejecución de los programas de protección a mexicanos en el exterior, en el apartado Equidad de Género, son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a mujeres, niñas, niños y adultos mayores en situación de maltrato.• Nacionales mexicanos apoyados y repatriados en situación vulnerable.• Apoyo a mexicanos en el exterior víctimas de trata de personas.• Atención a mujeres privadas de su libertad. <p>Desde el punto de vista de la protección consular, los connacionales que se encuentran en situación de maltrato son las mujeres, niñas, niños y adultos mayores mexicanos que sufren violencia intrafamiliar, abandono, adicciones o abuso físico o psicológico. La red consular atendió a 1,339 connacionales en situación de maltrato (977 mujeres, 118 niñas y 138 hombres y 106 niños) (enero-septiembre).</p>		

Ramo 05 Relaciones Exteriores

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E002 Protección y asistencia consular. UR: 211 Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior	
Presupuesto Anexo 12	Original: 10 mdp	Modificado: 10 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 134 Difusión de información a la población en general sobre el ejercicio de los derechos humanos, haciendo énfasis en las condiciones de las mujeres y sus familias en situación de maltrato o trata de personas.</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>En la práctica de la protección consular, las y los connacionales que se encuentran en situación de vulnerabilidad son aquellas que están en riesgo de perder la vida, sus bienes y propiedades, así como de sufrir violaciones a sus derechos humanos, laborales y sociales, lo anterior, derivado de la incapacidad jurídica para ejercer sus derechos, entre los que se encuentran mujeres solas y/o menores de edad. La red consular de México en EUA y resto del mundo brindó apoyo a 2,817 connacionales vulnerables para ser repatriados a territorio nacional (602 mujeres, 38 niñas, 2,104 hombres y 73 niños) (enero-septiembre).</p> <p>Los mexicanos en el exterior víctimas del delito de trata de personas, son aquellas personas que por medio de la violencia física o moral, engaño o el abuso de poder, son sometidas a explotación sexual, trabajos o servicios forzados, esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud, servidumbre, o a la extirpación de un órgano, tejido o sus componentes. La red consular de México en EUA y resto del mundo brindó apoyo a 39 connacionales víctimas de trata de personas (25 mujeres, 2 niñas, 2 niños y 10 hombres) (enero-septiembre).</p> <p>En 2013, las representaciones consulares de México en EUA, calendarizaron las inspecciones a los centros de detención penal y migratoria, haciendo una diferenciación entre los centros con población masculina y femenina, con la finalidad de ofrecerles orientación y apoyo, en particular sobre los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dudas sobre su situación jurídica. - Explicación del proceso en el que se encuentran. - Orientación en los procesos de custodia de menores y posibilidades legales para recuperar a sus hijas e hijos. - Vigilancia sobre el respeto a sus derechos humanos. <p>La red consular de México en EUA y en el resto del mundo brindó apoyo a 915 mujeres privadas de su libertad (enero-septiembre).</p> <p>140,873 casos de asistencia y protección consular atendidos en el mundo (21,466 mujeres y 119,407 hombres) (enero-septiembre).</p>		

f

Ramo 05 Relaciones Exteriores

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E002 Protección y asistencia consular. UR: 211 Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior	
Presupuesto Anexo 12	Original: 10 mdp	Modificado: 10 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 134 Difusión de información a la población en general sobre el ejercicio de los derechos humanos, haciendo énfasis en las condiciones de las mujeres y sus familias en situación de maltrato o trata de personas.</p>		
<p>RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p>		
<p>Como parte del seguimiento a las estrategias de actualización y capacitación del personal consular, la DGPME en coordinación con el Instituto Matías Romero, realizó un curso en línea titulado Guía de Procedimientos de Protección Consular, incluyendo un apartado sobre atención a víctimas de trata de personas. La tercera edición fue brindada del 26 de agosto al 24 de septiembre de 2013, y contó con la participación de 40 funcionarios, 18 mujeres y 22 hombres (enero-septiembre).</p>		
<p>Se implementó un programa de capacitación para promover la transversalización de la perspectiva de género en los programas y las acciones realizadas por el personal de la DGPME. El objetivo fue brindar herramientas orientadas a la inclusión de la perspectiva de género en el quehacer institucional, así como prevención de la violencia de género, fue impartido en dos ediciones, el primer grupo del 12 al 16 de agosto, se conformó de 35 personas y la segunda edición se realizó del 19 al 23 del mismo mes. En total se capacitó a 65 personas, de estas fueron 25 hombres y 40 mujeres.</p>		
<p>Cabe señalar que quienes no pudieron participar en esta capacitación están en programas similares en el Instituto Matías Romero, 2 personas, curso presencial de la Oficina de Clima Organizacional 14 personas y 4 colegas toman el curso en línea del INMUJERES. Con lo anterior, se lograría capacitar al 100% del personal de la DGPME en materia de sensibilización de género.</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I y II	Presentar información de la población participante del curso en línea Guía de Procedimientos de Protección Consular desagregada por sexo.	Solventada
III	Se solicita informar el tipo de explotación al que fueron sujetas las víctimas de trata de personas apoyadas por la Red Consular.	Pendiente
III	Se solicita justificar la diferencia de avance de lo programado con lo reportado referente al indicador de Atención y apoyo a mexicanas privadas de su libertad en el exterior.	Pendiente

Ramo 05 Relaciones Exteriores

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P008 Foros, Publicaciones y Actividades en Materia de Equidad de Género UR: 812 Dirección General de Derechos Humanos y Democracia	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.99 mdp	Modificado: 1.25 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 139 Organizar, participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la SRE.</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <p>El objetivo principal del Programa es la promoción de acciones y actividades que promuevan la incorporación de la perspectiva de género de manera transversal en los programas y proyectos que realiza la SRE, a fin de alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres. Se reportan las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Función "Gala Ballet del Taller Coreográfico de la UNAM", en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con el objeto de sensibilizar al personal de la Cancillería respecto a la participación de las mujeres en la construcción de la igualdad entre hombres y mujeres, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como personas. Asistieron 109 servidoras/es públicas (76 mujeres y 33 hombres) (enero-marzo). • Mesa temática "Salud Reproductiva y Mortalidad Materna Infantil", con el propósito de analizar los principales retos a los que se enfrenta el Estado mexicano ante el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular los relacionados a reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna. Asistieron 9 servidoras/es públicas (6 mujeres y 3 hombres) (enero-marzo). • Reunión de Enlaces de Género con la presentación de la "Agenda de Género 2013" y dar continuidad a los trabajos considerados para la Red de Enlaces de Género de la SRE. Asistieron 42 servidoras/es públicas (34 mujeres y 8 hombres) (enero-marzo). • Cine Debate "Sin Ella", con el propósito de sensibilizar al personal respecto a la importancia de la corresponsabilidad en el cuidado, atención de la familia y paternidad responsable. Asistieron 51 servidoras/es públicas (46 mujeres y 5 hombres) (enero-marzo). • Difusión a través de publicaciones: a partir del tercer trimestre de 2013, se difundieron los principales tratados internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, aprovechando para tales efectos la gran convocatoria que se logró a propósito de la "Quinta Edición de Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas en el Estado de Guerrero". <p>Foros y eventos en materia de género organizados o en los que participó la Secretaría de Relaciones Exteriores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "57 Período de Sesiones de la Comisión sobre la Condición Social y Jurídica de la Mujer de la ONU", 4 al 8 de marzo 2013, Nueva York. Tuvo por objetivo la promoción de los más altos estándares internacionales en materia de derechos humanos durante el 57 período de sesiones de la CSW y el intercambio de información sobre buenas prácticas en la materia. Cabe destacar que en el marco de este período de sesiones, la delegación de México promovió la inclusión del concepto de "feminicidio" en el documento de conclusiones de la CSW y fue gracias a su labor que las Naciones Unidas reconocieron la importancia de contemplar legalmente esta conducta. 		

+

Ramo 05 Relaciones Exteriores

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P008 Foros, Publicaciones y Actividades en Materia de Equidad de Género UR: 812 Dirección General de Derechos Humanos y Democracia	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.99 mdp	Modificado: 1.25 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 139 Organizar, participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la SRE.</p>		
<p>RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia Global Indígena en Preparación para la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas, celebrada en Alta, Noruega, del 10 al 12 de junio de 2013. Se tuvo por objeto colocar en la agenda internacional el tema de derechos de las mujeres indígenas así como difundir las Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas que se celebran en México, con miras a promocionarlas como una buena práctica mexicana. • Foro "México ante el Mecanismo de Examen Periódico Universal: Eliminación de la Discriminación y Violencia contra las Mujeres", 18 de junio de 2013, sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tuvo por objeto apoyar la elaboración del Informe Nacional que presentó México ante el Mecanismo Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos, cuya coordinación estuvo a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La elaboración de este Informe es producto de un amplio proceso de consultas con órganos autónomos estatales, expertos académicos, comisiones del Poder Legislativo, miembros del Poder Judicial, dependencias e instituciones del Poder Ejecutivo y sociedad civil. En el marco de este Foro se recibieron recomendaciones sobre derechos humanos e igualdad de género, las cuales se tomaron en cuenta para la conformación del Informe Nacional. • "Primer Encuentro México-Estados Unidos para el Empoderamiento Económico de las Mujeres Mexicanas". Tuvo lugar el 16 de julio de 2013, en las instalaciones de la SRE. El encuentro constituyó un espacio de intercambio y reflexión sobre el papel que actualmente ocupan las mujeres de México en la vida nacional, además de abordarse las posibles acciones para ampliar su participación económica. El objetivo de la reunión consistió en conocer las situaciones, problemáticas y experiencias de las mujeres, particularmente de las indígenas, como empresarias y/o desarrolladoras de proyectos económicos, y se enmarcó en la adhesión de nuestro país a la Iniciativa "The Equal Futures Partnership: Expanding Political Participation and Economic Opportunity for Women (EPF)". Contó con la participación de representantes de la Administración Pública Federal, sociedad civil, mujeres empresarias y academia. Asimismo, estuvieron presentes representantes del Gobierno de Estados Unidos, de la Embajada de Estados Unidos en México y ponentes invitadas. • "XIV Encuentro Internacional de Estadística de Género, Empoderamientos y Autonomías de las Mujeres: Medición del cumplimiento de los compromisos internacionales en la región", celebrado en Aguascalientes, Aguascalientes. La SRE participó el 4 de septiembre a propósito de la invitación de INMUJERES, ONU-Mujeres, la CEPAL y el INEGI. Este encuentro tuvo por objeto compartir experiencias en la implementación de la perspectiva de género entre representantes de sistemas nacionales de información estadística, así como promover el uso de las estadísticas de género como insumos indispensables en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. 		

Ramo 05 Relaciones Exteriores

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P008 Foros, Publicaciones y Actividades en Materia de Equidad de Género UR: 812 Dirección General de Derechos Humanos y Democracia	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.99 mdp	Modificado: 1.25 mdp
<p>Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 139 Organizar, participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la SRE.</p>		
<p style="text-align: center;">RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5ª Edición de las Jornadas de Acceso a la Justicia de Mujeres Indígenas en el Estado de Guerrero. 7 y 8 de agosto, Acapulco, Guerrero. Este encuentro estuvo dirigido a servidores públicos de los 3 niveles y órdenes de Gobierno, funcionarios encargados de impartir y administrar la justicia, miembros de la academia y representantes y autoridades de los pueblos indígenas entre otros, con objeto de promover el derecho al acceso a la justicia de las mujeres indígenas, en consonancia con los compromisos internacionales asumidos por México en la materia, y fortalecer el diseño y la aplicación de las políticas públicas en las instituciones responsables de impartición de justicia y desarrollo social. Como resultado de las Jornadas se suscribió un documento de compromisos por parte del Gobierno de Guerrero, a través del cual se consolidaron propuestas, acciones, reformas e iniciativas con relación a la procuración de justicia de los pueblos indígenas, y en particular del acceso a la justicia de las mujeres indígenas. • Semana conmemoración del 60 Aniversario del Voto de la Mujer en México. Del 23 al 27 de septiembre de 2013, en el Archivo General de la Nación. La SRE organizó este evento en conjunto con el Instituto Federal Electoral (IFE), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), el Senado de la República, la Cámara de Diputados, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Con la organización de este evento, la SRE buscó impulsar el empoderamiento de las mujeres y su participación política a la luz de las recomendaciones de la CEDAW. A lo largo de una semana, ponentes nacionales e internacionales participaron en 16 mesas de diálogo abiertas al público en las que se reflexionó sobre la participación política de las mujeres y su papel en la democracia mexicana. La SRE tuvo un activo involucramiento en la organización de esta celebración, cubriendo algunos de sus costos y participando en la conformación de dos mesas de diálogo, una sobre la “Participación política de las mujeres en América Latina y el mundo”, y otra sobre el “Cumplimiento de las recomendaciones de la CEDAW”. • Actualmente, se está considerando la posibilidad de realizar una publicación en la que se recopilen las ponencias y reflexiones vertidas durante esta semana conmemorativa. • La Oficina de Clima Organizacional e Igualdad de Género ha logrado consolidar una Estrategia de capacitación en perspectiva de género, durante el tercer trimestre se realizaron 5 talleres, los cuales permitieron sensibilizar y capacitar a 147 funcionarios(as) públicos(as) (94 mujeres y 53 hombres). Los rangos de edad son: 15 a 29 años (26 mujeres y 12 hombres), 30 a 44 años (39 mujeres y 20 hombres), 45 a 59 años (22 mujeres y 16 hombres), 60 años y más (7 mujeres y 5 hombres). 		

Ramo 05 Relaciones Exteriores

(Información acumulada al tercer trimestre de 2013)

Programa presupuestario	P008 Foros, Publicaciones y Actividades en Materia de Equidad de Género UR: 812 Dirección General de Derechos Humanos y Democracia	
Presupuesto Anexo 12	Original: 0.99 mdp	Modificado: 1.25 mdp
Acciones solicitadas por la SHCP y la Cámara de Diputados (Justificación). Tipo de acción: 1 Igualdad Número de acción: 139 Organizar, participar o coordinar actividades de promoción y/o sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la SRE.		
RESUMEN DE LAS ACCIONES REALIZADAS Y EN PROCESO		
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Sin recomendaciones	
II	El Programa no reportó avances en los indicadores al segundo trimestre, tampoco subió anexos. Favor de reportar en el tercer informe trimestral la información correspondiente al segundo y tercer trimestre de 2013, incluyendo avances en el los indicadores y los anexos correspondientes.	Solventada
III	Sin recomendaciones	

4